EL UNIVERSAL
ESTADO DE MÉXICO

07/11/2026 Pág. A3

RECHAZAN TRABAJADORES NUEVO ESQUEMA DE EVALUACIÓN JUDICIAL

Personal del Poder Judicial de la Federación realizó un paro nacional y bloqueó vialidades; consideran que las nuevas reglas ponen en riesgo su estabilidad laboral y trayectoria profesional

—CLAUDIA RODRÍGUEZ Y ARTURO CONTRERAS

Toluca, Méx. — Las avenidas Alfredo del Mazo y Paseo Tollocan, en Toluca, así como el Periférico Norte, en Naucalpan, registraron afectaciones viales luego de que trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) bloquearon la circulación como parte de un paro nacional contra el nuevo esquema de evaluación del desempeño laboral.

Las manifestaciones comenzaron a las nueve de la mañana, cuando el personal judicial suspendió labores para protestar contra las nuevas reglas de evaluación. En Toluca, los trabajadores se trasladaron a la avenida Alfredo del Mazo, donde colocaron una bandera con los colores verde, blanco y rojo.

En Naucalpan, empleados del PJF con sede en ese municipio también suspendieron actividades y realizaron una protesta frente a las instalaciones ubicadas sobre el boulevard Toluca, en la colonia San Francisco Cuautlalpan.

Posteriormente, marcharon desde el inmueble, situado cerca de la sede estatal del Partido Acción Nacional (PAN), hacia el Periférico Norte, a unos dos kilómetros de distancia, donde ocuparon los carriles laterales en dirección a Tlalnepantla.

Las protestas, que se replicaron en distintas entidades del país, surgieron luego de que el Órgano de Administración Judicial publicará en el Diario Oficial de la Federación las nuevas reglas para evaluar al personal de carrera judicial, entre ellos secretarios, actuarios y oficiales.

Las disposiciones contemplan exámenes y diversos mecanismos de valoración laboral, lo que generó inconformidad entre los trabajadores, quienes advirtieron que estas medidas podrían poner en riesgo su estabilidad y permanencia en sus cargos, pues temen que no se tome en cuenta su experiencia y trayectoria.

Ante esta situación, exigieron cancelar el nuevo esquema de evaluación y establecer mecanismos que garanticen el respeto a sus derechos laborales y a una trayectoria profesional que, en algunos casos, suma varios años.

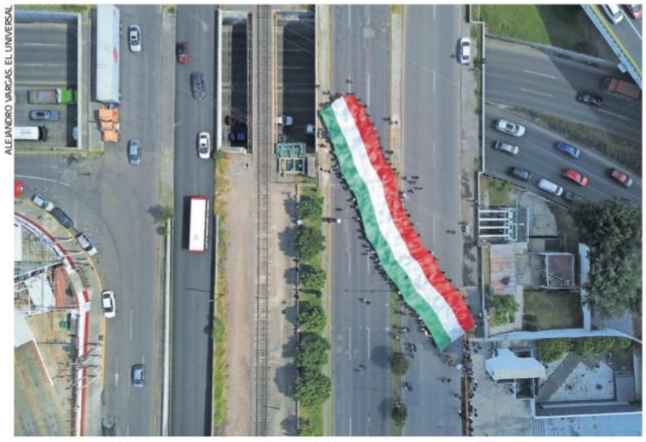
Durante varias horas, los automovilistas quedaron varados, principalmente sobre Paseo Tollocan y el Periférico Norte, debido a la presencia de los manifestantes en las vialidades.

En Toluca, algunos conductores intentaron cruzar pese al cierre, lo que provocó un altercado entre los trabajadores judiciales y operadores del transporte público. Sin embargo, la situación fue controlada.

Las movilizaciones en el Estado de México forman parte de las protestas convocadas en distintas entidades del país contra las disposiciones emitidas por el Órgano de Administración Judicial. ●

9:00
HORAS
inicio de las manifestaciones de trabajadores del Poder Judicial en Toluca.

3
CATEGORÍAS LABORALES
secretarios, actuarios y oficiales, entre el personal sujeto al nuevo esquema de evaluación.



ALEJANDRO VARGAS, EL UNIVERSAL

Las protestas, que se replicaron en distintas entidades del país, surgieron luego de que el Órgano de Administración Judicial publicará en el Diario Oficial de la Federación.